00001

archivo

SINDICATO METALÚRGICO
EL FARO
U. G. T.
CASTELLÓN

26 de Noviembre de 1937

A la Ejecutiva Nacional de la Union General de Trabajadores

Estimados camaradas salud:
En este Sindicato se a recibido una convocatoria firmada por L. Caballero convocandonos a un congreso nacional para el 12 de Diciembre, como yo se que este Congreso es ilegal pienso oponerme a que se envie delegado y para ello os ruego que me envieis todos los detalles é informes posibles para poder hacer un buen informe para poder rebatir a los caballeristas y divisionistas.
Debo de advertiros quehace poco tiempo presentamos en este Sindicato un voto de censura a nuestra federacion Siderometalurgica y apoyados por el presidente los escisionistas nos ganaron la votacion y se envio un voto de aprobacion.
Esperando vuestra respuesta quedo vuestro y de la causa ploletaria

Viva la unidad de la U. G. T.

El vicesecretario
E. Navarro

SINDICATO METALURGICO EL FARO U.G.T. CASTELLON

Dirigir la respuesta a

Eudaldo Navarro
Barrachina 18 CASTELLON

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias © TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Barcelona,8 Diciembre 1937.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES/BARBEROS Y PELUQUEROS
Centro Obrero
CASTELLON

Estimados compañeros:

Contestando vuestra carta de fecha 5 del actual tenemos que significaros que esta Comisión Ejecutiva, designada con arreglo a los Estatutos de nuestra U.G.T.en aras de la unidad y por no animar ni en lo mas mínimo la política escisionista que de un tiempo a esta parte vienen realizando determinados compañeros, estima que por encima de todo no debe romperse la unidad de las Federaciones Nacionales de Industria. A este respecto hacemos esfuerzos para que la unidad no se rompa y los principios de democracia sindical que siempre fueron norma de nuestras organizaciones sea respetada con ella la voluntad de los militantes con el acatamiento a sus expresiones mayoritarias.

Así es que de momento os aconsejamos lucheis dentro de vuestra Federación porque esta acate la autoridad del legítimo Comité Nacional de la U.G.T.y de su Comisión Ejecutiva ateniéndose a cuanto determinan nuestros Estatutos.Por otro lado os instamos para que lucheis porque prevalezca la unidad de la Federación y porque esta contribuya a reforzar la de la U.G.T. y a imponer la disciplina a quienes viven al margen de ella sirviéndose de las organizaciones simplemente para satisfacer propósitos personales, aunque esto represente el mayor daño para los intereses colectivos de la clase trabajadora.

Se reitera vuestro y de la causa,

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias © TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

00003

U. G. T.

Sociedad de Dependientes Barberos-Peluqueros

CENTRO OBRERO
CASTELLON

C/ archivo

Casa del Pueblo. Colon 65.

U G T
Castellon 5 de Diciembre 1937.

Camarada Secretario General Josè Rodriguez Vega. Salud.

El motivo de escribirles es para ponernos en contacto con los asuntos Sindicales ya que por desgracia nos enteramos de una Circular de la Federacion de Peluqueros Barberos de España se nos invita a un Congreso Nacional en el que es antirreglamentario y esta fuera de ley,nos apresuramos a ponernos en contacto con la Union General de Trabajadores legitima en la que nosotros en todo momento creemos en ella y estamos incondicionalmente en todo lo que sea.
Nosotros al enterarnos de que nuestro Delegado en el en el Comite del pleno de la Union General de Trabajadores hubiera votado con la mayoria como los demas Delegados, creiamos que cotizabamos a la Union General legitima y ya una vez enterados de lo mal que lo a echo nuestro Delegado Rafael Mira Secretario Gralque voto en la execionista nosotros no conformes con tal solucion emos escrito al conpañero Presidente Manuel Lovo ~~de la~~ de la Federacion Nacional para que nos informe de tal resolucion pero no obstante esperamos nos mandeis la resolucion vosotros (repetmos) ya que no emos tenido contestacion de nuestro Presidente, pues nosotros somos 6o Federados, nos direis forma de cotizacionysi nos tenemos que dar de baja de la Federacion nos direis con claridad lo que tengamos que hacer.

Sin nada mas, vuestros de la causa Obrera y Antifaxista

El Presidente. SOCIEDAD DE PELUQUEROS BARBEROS U.G.T. CASTELLON El Secretario.

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias © TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS